EDICION BISEMANAL

OFICINAS— BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

DIRECTOR:
Rigoberto Solis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

ANO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes 4 de Agosto de 1919. — No. 77

LA NACION

LA PAZ, 4 DE AGOSTO DE 1919.

Notas de actualidad

Mayor impuestó a la exportación

CAMINOS PARA AUTOS

Colosal es la producción minera de Bolivia y franciscana la pobreza de su tesoro nacional.

Esta es una verdad como un templo; según lo que afirma un diario de la localidad, anualmente exportamos al exterior en metales la enorme suma de ciento cincuenta millones de pesos bolivianos ¿Y cuanto queda para el tesoro nacional por razón de impuestos?

Apenas unos seis millones de pesos, debiendo percibir el fisco siquiera la quinta parte o sea treinta millones, con los que nuestra renta nacional subiría a la modesta cifra de 50 millones por año, que podría ser para mejorar el servicio público, la apertura de caminos y construcción de vías férreas.

Debe tenerse presente que la riqueza minera es la única que por ahora tiene en exportación el país y debe obtener el fisco alguna ventaja de esa explotación en provecho mismo del pais tal como sucede en otros paises; en Chile por ejemplo, en donde el salitre es la mayor fuente de recursos fiscales.

Téngase presente que una vez agotadas las minas, o que la baja de los metales haga decaer las explotaciones, entonces de nada nos habría servido la exportación actual de nuestras fabulosas riquezas minerales.

Entendemos que el próximo congreso, estudiará de preferencia este importantísimo asunto rentístico, porque su misión principal es esa, antes que engolfarse en polémicas partidistas enfadosas y fantásticas, que a nada práctico ni util conducen, a no ser a perder el tiempo y consumir el presupuesto misérrimo del pais en forma de dietas congresales, que sirve de sustento a gente sin preparación alguna en los negocios públicos, en su mayor parte.

* * *

La carestía de las subsistencias en un pais que posée variedad de climas y de productos agrícolas, se va haciendo proverbial en Bolivia.

Ultimamente vemos que el azucar no más alzó de precio a Bs. 40 qq, y tiende a mayor alza, de tal suerte que las familias de medianos recursos, se verán privadas de consumir ese artículo de primera necesidad para la vida; y así están en alza todos los demás productos extranjeros y nacionales.

La vida de las clases proletarias e inferiores se ha hecho imposible en Bolivia, y sin embargo decantamos la posesión de millones en metales; todo es anómalo y hasta paradojal.

Tenemos riquezas, pero no podemos aprovecharlas.

¿Porqué?—Pues porque no tenemos caminos a los lugares de producción.

Azucar tenemos en Santa Cruz, pero no hay caminos ni medios de trasporte fáciles y baratos que sirvan para establecer la competencia al similar extranjero.

Lo mismo decimos de otros productos agrícolas y ganaderos que con asombrosa abundancia se producen en nuestros valles y campos. No hay caminos de acceso a esos paraisos y verjeles cerrados por nuestra impericia y quizá pereza tradicional.

Esperamos la construcción de ferrocarriles que son costosísimos y de largo aliento, o duración; mientras tanto, gobierno y gobernados nos quedamos con los brazos cruzados esperando el maná del cielo.

Y sin embargo tenemos un par de millones de brazos indígenas que permanecen sin aplicación alguna útil, sin trabajo y en plena libertad bárbara, parecida a la que tienen los habitantes de las selvas.

Esos brazos deben ser utilizados de cualquiera manera y sobre toda consideración, para la apertura de caminos carreteros o para automóviles, en toda dirección; pues, el automovilismo ha venido a resolver admirablemente en Bolivia el problema de los trasportes y con el progreso industrial y social del pais.

La actual prestación vial no es suficiente para la apertura y conservación de los caminos departamentales y provinciales, se debe votar rentas competentes para emplearlas en pago de módicos jornales a la indiada que trabaje los caminos para autos y carretas, sin perjuicio de obligar a más días de trabajo gratuito a las comunidades de indígenas.

La población de La Paz se muere de hambre; sin embargo hay víveres en abundancia a pocas leguas de distancia.

Es el colmo de la inercia e imprevisión de nuestros gobiernos, prefectos y subprefectos, que viven en *dolce farniente*, sin más ocupación y preocupación que velar por el orden público en medio de la paz varsoviana que felizmente reina en Bolivia desde la revolución federal, hace 20 años cabales. ¿Cuales son las atribuciones efectivas y útiles de los señores subprefectos en sus provincias?

Siquiera que se ocupen de mandar abrir y reparar los caminos públicos con la prestación vial obligatoria y la cooperación voluntaria de los miles de indios de fincas y comunidades que tienen a su disposición; pues, el cobro de la contribución indigenal, no es suficiente ocupación funcionaria para un gobernador de provincia, bastaría un recaudador o asentista cualquiera para ello.

Los subprefectos son unos grandes lirones, a quienes hay que despertar de su sueño y darles atribuciones verdaderas, prácticas y útiles al país; en caso contrario suprimirlos.

Para guardar el orden, bastarían los intendentes de policía.

La verdad de las cosas

No habrá guerra entre el Perú y Chile

Las noticias alarmistas que han publicado los diarios en los últimos días nos parecen meras fantasías.

Lo que parece evidente es que no habrá guerra entre el Perú y Chile, porque a ninguno de esos paises vecinos les conviene; quizá haya un juego de política interna y externa en alguno de ellos y nada más, Chile no provocará por ahora guerra alguna en Sud América, por que sabe muy bien que tendría en su contra la opinión mundial por aquello de su germanofilismo tradicional, y esta sería la ocasión para que la nueva aventura le resultara tan desastrosa como la de Alemania el año 14 de nuestra era.

El Perú tampoco puede provocar guerra a Chile, por que carece de escuadra y de un ejército igual o superior al chileno; además, como todo es contingente, no puede contar con las eventualidades de apoyo y alianzas. Para imitar a Francia en el rescate de las cautivas, tendría que contar con la previa alianza de algunos paises sudamericanos, lo cual no es posible.

Lo que entra en las previsiones y posibilidades de la política peruana, sería mas bien el afianzamiento del actual orden de cosas en el Perú mediante incidentes diplomáticos y movilización de tropas sobre las fronteras, y quizá tambien alguna provocación, contando con la indecisión chilena, a fin de pedir la intervención de los aliados europeos sobre la cuestión de las cautivas y poderla resolver antes de que pase la ocasión y se desvanezcan los ideales de justicia y derecho que animan a los pueblos de la tierra a raiz de la gran guerra que pasó.

Así es que guerra propiamente dicha no hemos de tener en el Pacífico, pero si momentos de conflicto y espectativas sensacionales.

Con tal de que la sangre no llegue al río, todo estará bien..

NEMO.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

Botica bien atendida

Jenaro Sanjinés 37

Un veterano del Pacífico

El señor don Adolfo González

Tenemos el agrado de tributar este debil homenaje a uno de nuestros más decididos cooperadores como lo es el señor don Adolfo González, meritorio ciudadano que viene prestando importantes servicios al pais desde hace muchos años.

El señor Gonzalez ha concurrido a la campaña del Pacífico el año de 1879, como capitán del valeroso Regimiento Murillo formado por lo más granado de la juventud paceña; y que si no asistió a la gloriosa batalla del Alto de la Alianza, fue por que el comando superior le dió una comisión militar en el interior del pais, sin que ello obste, por supuesto, para ser calificado como veterano del Pacífico, calidad que acaban de reconocerle sus compañeros de armas en el documento que a continuación insertamos

El señor Gonzalez, después de prestar el contingente militar al pais, se ha dedicado al comercio activo y honrado y al mejoramiento de la comuna, contribuyendo para ello con oportunas y útiles iniciativas y obras como munícipe durante muchos periodos.

Es, pues, dicho caballero una personalidad prestigiosa y simpática para La Paz.

He aquí el merecido honor que le han deparado últimamente los gloriosos soldados de nuestro grande Ejército:

«La Paz, 23 de julio de 1919.—Al señor Adolfo Gonzalez.—Presente.—Señor:—El Cuerpo Veteranos del Pacífico que tengo la honra de presidir, en su última sesión ha nombrado a usted su miembro honorario. Esta designación la ha hecho en atención a los importantes servicios prestados por U. durante la campaña del 79 y por haber estado desempeñando una comisión urgente, no concurrió usted a ninguna de las acciones de armas. Los Veteranos de la Guerra del Pacífico reconocen en usted un miembro meritorio por cuya razón se honran al contarle en su seno. = Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a usted mis respetos personales, suscribiéndome su atento y S. S.—(Firmado)--*Emilio Armaza*».

El señor Gonzalez contestó en los siguientes términos:

«La Paz, julio 25 de 1919.—Señor Presidente de la Sociedad Veteranos del Pacífico, Teniente Coronel Emilio Armaza.—Presente.—Señor.—Tengo el agrado de corresponder a su estimable oficio de 23 del presente, en el que se sirve participarme que la respetable Sociedad que dignamente preside, en su última sesión se ha dignado honrarme con el título de miembro honorario», en atención a mis servicios prestados en la campaña del 79. Al aceptar tan honrosa como justiciera distinción de mis compañeros de armas, que tuvieron la gloria de quemar el último cartucho en defensa de la integridad nacional, cábeme manifestar mi gratitud por todos y cada uno de nuestros camaradas y en especial a usted, señor Presidente. Con sentimiento de mi profundo respeto tengo el agrado de suscribirme como su muy atento y seguro servidor.—(Firmado).—*A. Gonzalez*.

QUESOS DE PARIA

En la casa No. 7, plaza San Francisco, se venden los inmejorables **Quesos de Paria** de la finca Suriquiña

GONZALEZ & Cía.

IMPORTADORES

Venden Instalaciones sanitarias Standard-Diez de Medina No. 163

NOTAS LOCALES

Un éxito de "La Nación"

Nuestra iniciativa para el establecimiento de una casa de abasto, destinada a abaratar los artículos de primera necesidad, ha alcanzado feliz éxito; pues, el H. Concejo Municipal acaba de resolver la contratación de un empréstito de Bs. 200 000 de uno de los Bancos, para la importación de azúcar, harina y otros productos extranjeros cuyos precios han alzado con exorbitancia y no están al alcance del pueblo consumidor

Aplaudimos la actitud patriótica del H. Concejo Municipal y deseamos solamente que se organice una buena administración de la casa de abasto, con personal competente y responsable, a fin de que tan bella idea no fracase

En las Concepcionistas

En el templo de ese monasterio se efectuará hoy a las 8 a. m. el festival de Santo Domingo, patrono de la Orden Terciaria de señoras de ese nombre.

Oficiará el Excmo. Internuncio Mons. Rodolfo Caroli y predicará el panegírico del santo el presbítero doctor Francisco Rodríguez Rocha.

Concurso de tiro

En el salón de Tiro al Blanco Eléctrico, de la calle Ballivián, se ha abierto la inscripción para un certámen de tiro que se efectuará para las fiestas agostinas, disputándose tres grandes premios ofrecidos por esa patriótica empresa, cuyo objetivo principal es habilitar buenos defensores de la patria, a la vez de ofrecer una distracción culta y útil para los aficionados a la caza.

Carros fúnebres

El servicio de carros fúnebres deja mucho que desear.

El H. Concejo Municipal debe buscar la manera de obviar ese inconveniente, gestionando con la empresa de tranvías para que ponga un carro especial o plataforma para la traslación de cadáveres al cementerio general, o bien apropiando algunos auto camiones para ese servicio.

Calle Figueroa

El H. Concejo Municipal ha resuelto la apertura de la calle que ponga en comunicación las calles Figueroa y América, ensanchando el inmundo callejón que actualmente existe.

Es una medida digna de aplauso, pues, con esa apertura y la proyectada sobre el puente Fabiani, sobre la Avenida Montes, esa zona quedará bastante mejorada.

Parques

Desde que va desapareciendo el pasto inglés de los parques públicos, estos presentan mejor aspecto, porque las plantas y árboles se desarrollan y cubren de hojas y flores.

Es necesario que los encargados de los parques no permitan el progreso del pasto o cizaña que daña y envenena a las plantas de cultivo.

Recomendamos a sí mismo a los horticultores del prado y parques el cultivo en grande del arrayan y las rosas en dichos sitios de recreo.

Fuentes públicas

Se hace necesario restablecer el servicio de pilas o fuentes públicas en las calles y plazas públicas en beneficio del pueblo, pues, la mayor parte de los propietarios de casas no permiten a los inquilinos de la calle el uso del agua que tienen.

Es lamentable, por ejemplo, que el prado o Avenida 16 de Julio, carezca de una pequeña fuente para el servicio del pueblo, de esa poblada región, cuando en otros tiempos más felices tenía una gran fuente que prestaba importantes servicios a todo el vecindario.

La escasez de agua es tal en las calles que a ello se debe en gran parte la propagación de las pestes que acaba de asolar a la ciudad.

Señores munícipes, hay que compadecerse, pues, del bajo pueblo que muere por falta del principal elemento de vida, mientras los ricos cierran sus puertas privando del agua hasta a sus mismos inquilinos.

Gran foco de infección

En la avenida 16 de Julio existe un lote de terreno contigüo a la avenida Tiahuanaco y a la propiedad del señor E. Villazón, convertido hoy en un estercolero y sitio abierto en donde se producen muchos desórdenes en las noches.

Convendría que el H. Concejo ordene al propietario de ese sitio para que lo edifique, o a lo menos lo cerque con muros que impidan el acceso del público y lo convierta en foco de infección en un lugar de recreo y gran concurrencia.

VIDA PACEÑA

Adhesión significativa

Con motivo de que el presbítero doctor Rigoberto Solís ha sido llamado por el Iltmo. Monseñor Vicario Capitular al alto cargo de Cancelario de la Diócesis, los sacerdotes así de la ciudad como del Parroquiado que fueron sus condiscípulos, le han hecho una visita congratulándole por su merecido ascenso y como testimonio de adhesión sincera le han obsequiado una hermosa y artística tarjeta.

Esa actitud del clero joven es digna de encomio, porque demuestra que sabe reconocer y estimular el talento, la virtud y el trabajo.

El presbítero Teodosio Saenz Céspedes

El presbítero doctor Teodosio Saenz Céspedes ha llegado a esta ciudad, procedente de Lima, el día sábado, después de permanencia útil y encomiable en la capital peruana, en donde recibió las órdenes sagradas del presbiterado en el Colegio Seminario Conciliar.

El R. P. Saenz Céspedes arribó a La Paz con el propósito de despedirse de su estimable familia, pues, el día jueves partirá para Roma a perfeccionar sus altos estudios eclesiásticos y científicos en el Colegio Pío Latino Americano.

Que tenga un buen viaje el distinguido compatriota y que regrese con ventura después de alcanzar el éxito más brillante en su carrera eclesiástica.

Almuerzo

Con motivo del cumpleaño del R. P. Lecoceq, en el Colegio San Calixto, se ofreció un almuerzo a distinguidas personalidades el día miércoles último, resultando muy ameno ese acto social.

Cumpleaños

El R. P. Abdón Salinas, religioso lazarista, ha celebrado el día miércoles el aniversario de sus natales. Sacerdote laborioso se dedica con todo empeño a la educación de la juventud y su celo por el bien de las almas se deja sentir con el mayor éxito. Tenemos el agrado de cumplimentarlo.

—El día viernes cumplió años el señor Adolfo González, veterano del Pacífico y actual concejal, con cuyo fotograbado engalanamos nuestra primera página.

—Cumplió años la estimable señora Rosa Carpio de Herrera, el jueves.

Matrimonios

Ayer se efectuó el matrimonio de la señorita Carmen Ramírez de la Peña con el señor José Otero Martínez.

—Mañana se celebrará el compromiso matrimonial del señor Germán Köster con la señorita Asunta Romecín C.

Enfermos:

Delicada de salud se encuentra la señora Celina G. de Morales.

—El doctor Carlos Flores Quintela está enfermo.

Sensibles fallecimientos

En la mañana del domingo 27 fueron trasladados al cementerio general los restos del doctor Gregorio Vizcarra Heredia, fallecido el sábado 26 del pasado mes después de prolongada enfermedad.

El doctor Vizcarra Heredia ha sido acreditado facultativo, meritorio profesor de la facultad de medicina y miembro distinguido de la sociedad paceña, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido muy lamentado. Enviamos nuestro pésame a la familia apreciable del extinto.

—Ha causado dolorosa impresión el fallecimiento del señor Néstor García S., farmacéutico titulado en Chile y que dejó de existir súbitamente cuando instalaba una botica en la calle Sagárnaga.

Viajeros:

De Sud Yungas llegó el doctor Darío Lizón, subprefecto de esa provincia.

—De Oruro regresó el señor Rafael Taborga, presidente del H. Concejo Municipal.

—Procedente de EE. UU. ha llegado el sábado el señor José Manuel del Carpio, después de larga permanencia de estudio en dicho país. Lo saludamos en su regreso a la patria.

La baja del azúcar

Con la llegada de mil sacos de azúcar para el comercio de esta plaza, se salvó en parte la situación del mercado de ese producto, que alzó hasta Bs. 40 por quintal, en vista de las pocas existencias en plaza y el alza que sufrió de 37 schellines a 51 en los centros de producción, a causa de los fuertes pedidos para Europa.

Si continuaran llegando nuevos lotes de azúcar, es posible que el precio actual de plaza descienda, pero no es aventurado decir que ese artículo se mantendrá caro mientras en el país no se estimule la producción nacional.

Ya Santa Cruz podría traernos su azúcar a precio tan alto y Cañamina podría beneficiar azúcar en lugar de producir alcohol, que intoxica al pueblo.

INFORMACION GENERAL

El futuro Obispo de La Paz

«El Tiempo», hablando de la provisión del obispado de La Paz, dice:

«Debemos dejar establecido que un anhelo uniforme surge de todos los espíritus, tanto eclesiásticos como civiles, sin distinción de clases ni personas, y es que el futuro Obispo de La Paz, sea paceño. Este clamor social es espontáneo, intuitivo; sin que ningún achaque lugareño o provincialista influya en ello; todo por instintiva comprensión de un mejoramiento religioso.

Hacen tres períodos episcopales que el clero secular paceño ha sido preterido en la gerencia de la diócesis, con personas extrañas a su seno. Tal proceder del gobierno, a más de inferir indirecto desaire al clero paceño, no ha producido todo el bien deseable; antes bien, ha influido grandemente en cierta depresión del espíritu sacerdotal, con que se ha caracterizado nuestro clero, antes más sobresaliente.

La frecuencia con que desdeñosamente se ha visto a los sacerdotes paceños ha menoscabado, en alguna manera, sus prestigios; y los desdeñados, sin el estímulo y el aliento, que en sí encierra la mitra, han aflojado sus energías intelectuales y morales, han decaído en sus entusiasmos ministeriales».

El valiente Alfredo Santalla

Su rehabilitación y ascenso

El Ejército Boliviano ha tenido en la guerra europea un digno y valeroso representante, y fué el subteniente Alfredo Santalla Estrella, que marchó como voluntario a defender la causa de la justicia a favor de los aliados.

El Gobierno de Bolivia en vista de su comportamiento ejemplar, ha dictado el siguiente decreto en honor del citado oficial, y es el siguiente:

La Paz, 24 de Julio de 1919.—Vistos la solicitud de rehabilitación del subteniente Alfredo Santalla Estrella, los documentos que se acompañan y el informe del señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Francia, por el cual consta que el subteniente Santalla, durante el tiempo de su servicio en Francia, ha observado una conducta honorable y valerosa, habiéndose hecho acreedor a honrosas citaciones y ser considerado como teniente del ejército de Francia; se le concede la rehabilitación que solicita y por haber mantenido el buen nombre del Ejército Boliviano, durante su actuación en la guerra europea, se le concede el ascenso al grado de Teniente debiendo extendérsele el despacho respectivo con la antigüedad de la fecha, tan pronto como se incorpore a este cuartel general.

Regístrese, trascríbase a quienes corresponde y publíquese en el Boletín Militar.

(Firmado) - Gutiérrez Guerra.

(Firmado)—*José S. Quinteros*

Publicación

«Fantasías Literarias» es el título del último libro publicado por el señor José María Baldivia G., y contiene diversos artículos suyos, literarios algunos y de interés general otros que han visto la luz pública en algunos diarios de esta ciudad.

Enviamos al señor Baldivia G. nuestras sinceras y entusiastas felicitaciones por su importante obra, cuyo interés se evidencia desde las primeras páginas por la erudición, moralidad intachable y brillantez de concepto y lenguaje con que la ha exornado para solaz y satisfacción del lector.

En nuestro medio, donde se componen muy pocos libros buenos, el del señor Baldivia viene a abrir nuevos rumbos a la literatura nacional, con nobles enseñanzas para la vida y la dignificación del hombre, que si por excepción es desgraciado o vicioso, generalmente es un ser inteligente y libre, susceptible de las más grandes perfecciones y virtudes morales.

Los juicios del señor Baldivia en este punto; son exactos, consoladores y oportunos en esta época en que el escepticismo y la pornografía son el tema principal de la literatura y de la prensa ligera y perniciosa.

Recomendamos el libro del señor Baldivia G. a las familias que deseen leer obras de intachable moralidad y gusto literario perfecto.

Avenida 16 de Julio

Esa gran avenida se halla completamente abandonada.

Carece de un hortelano que cuide las plantas y el aseo mismo del paseo como en otros tiempos.

Por cuyo motivo las pequeñas plantas desaparecen y el Municipio tiene que erogar dinero cada año para el replanto.

Es de lamentar la economía que hace el Concejo suprimiendo ese empleado que es indispensable en el prado.

BOLIVIA Y SU SALIDA AL ATLANTICO

Dos ferrocarriles en proyecto y otro en construcción

NUESTRA DESPEDIDA DEL PACIFICO

«La Unión» de Buenos Aires trae el siguiente reportaje hecho al señor Salinas Lozada, secretario de nuestra legación en la Argentina, acerca del proyectado ferrocarril de Santa Cruz a Formosa, que si llega a construirse, será mucho más ventajoso que los actuales ferrocarriles bolivianos hacia el Pacífico, porque nos pondrá en comunicación directa y corta con EE. UU. y Europa. Entonces nos despediremos del Pacífico.

He aquí el citado reportaje:

—Yo agradezco el interés que se toma La Unión por un asunto de una importancia trascendental para el porvenir de Bolivia, al propio tiempo que de sumo interés para los países que la rodean, puesto que ellos tendrán que entrar también en los convenios, si éstos llegaran a formalizarse. No obstante mi propósito de reservar hasta mejor oportunidad el curso de las negociaciones y el plan de la obra, por razones que ustedes comprenderán, voy a satisfacer antes sus deseos que con el fin de divulgar el proyecto que nos ocupa con el de aclararlo, rectificando al propio tiempo ciertas apreciaciones erroneas publicadas al respecto.

Debo empezar por declararle que el citado proyecto no es nuevo, ni ha sido ideado por mí, como se ha dado en afirmar. Son proyectos que han sido sometidos ya en otra oportunidad a la consideración del gobierno de mi país, y uno de ellos, el de Santa Cruz a Puerto Suárez, situado frente al de Corumbá, ha sido estudiado. Lo más que he hecho ha sido prestar todo mi apoyo y mi colaboración más entusiasta al plan que en poco difiere a las concesiones que se habían otorgado antes de ahora al sindicato Fomento del oriente boliviano, y al señor James Simpson Whiton. El proyecto, que podríamos llamar lo vía argentina, consiste en un ferrocarril que, partiendo de Cochabamba, pasaría por Santa Cruz Lagunillas, dirigiéndose luego hacía el este para atravesar el río Pilcomayo por el lugar llamado Tronquitos y empalmar con punta de rieles del ferrocarril argentino que se construye de Formosa a Embarcación. De Cochabamba a Santa Cruz se realizan ya por cuenta del gobierno de Bolivia los estudios técnicos necesarios por una comisión de ingenieros muy completa y competente. No hace mucho partió de aquí el ingeniero boliviano señor Miguel Rodríguez, llevando los materiales e instrumentos necesarios para el estudio de la línea. Realizada esta obra, que atravesaría las regiones más ricas del departamento Cochabamba y Santa Cruz, se impondría como una necesidad su prolongación hacía el Atlántico, puesto que se encontraría el centro de Bolivia mucho más próximo a este océano que al Pacífico.

Este ejemplo podría dar al respecto una idea. Para llegar de Santa Cruz al puerto de Antofagasta, en el Pacífico, habría que recorrer una distancia de 1419 kilómetros, en tanto que a Formosa, sobre el río Paraguay, sólo median 1 200 kilómetros. No necesito hacer notar las ventajas que Bolivia obtendría procurando salir directamente al Atlántico.»

Por otra parte, la República Argentina se beneficiaría grandemente con este ferrocarril. Todos los minerales de Bolivia se quedarían en esta República, donde serían transformados. Ya no buscaríamos los mercados europeos, a los que actualmente se exporta toda la producción minera de mi país. La Argentina nada tendría que temer de Bolivia. Su actividad productora es distinta. En Bolivia principalmente necesitamos mineros. En la Argentina principalmente se necesitan agricultores y hacendados.

—¿Y no cree usted que con la terminación del ferrocarril de La Quiaca a punta rieles de Atocha se podía tanbién beneficiar a ambas repúblicas?

—No en la escala que por esta otra vía. Bien se comprende q' el recorrido terrestre nunca puede competir con el recorrido marítimo o fluvial. Indudablemente que por vía terrestre se podrá exportar algo de la producción de Bolivia; pero una buena parte se desviaría siempre hacía a Europa, por los fletes excesivamente elevados en las líneas del Central Norte Argentino. Precisamente en estos momentos se está gestionando ante el gobierno argentino la rebaja de los recargos que últimamente ha establecido la referida empresa en los fletes y pasajes. Y aún suponiendo que fueran normales los precios de transporte en esta línea, le vuelvo a repetir que siempre serían mayores que los que se establecerían en la línea proyectada a Formosa.

—El proyecto del doctor Carrasco, a que se refieren los diarios del Brasil, ¿tiene alguna similitud con el de usted?

—El proyecto lanzado en Río de Janeiro por el ministro boliviano dotor Carrasco, tiende como el anterior, a aproximarse Bolivia al Atlántico, pero por una ruta distinta. Consiste en unir a Bolivia con el Brasil mediante un ferrocarril que, partiendo de Cochabamba, pase por Santa Cruz y remate en Puerto Suárez, puerto boliviano separado del puerto brasileño de Corumbá, por el río Paraguay. En Puerto Esperanza, inmediato al de Corumbá, existe un ferrocarril que sale al Aulántico por el puerto de Santos.

El doctor Carrasco, una de las personalidades más destacadas de mi país, ha estudiado con verdadero interés este proyecto y se muestra muy optimista en cuanto a sus ventajas.

FABRICA
-- DE --
CURTIEMBRE

Freudenthal Hermanos

Calle Potosí 26. Casilla de Correo 25

Al frente del Palacio de Justicia

Realizamos un lote de BADANAS con pequeños defectos desde 70 centavos hasta Bs. 1.00 cada una.

Retazos de BADANA a Bs. 0.50 la libra de peso.

Retazos de Material a Bs. 1.00 la libra de peso.

Badanas en todos colores para zapateros, encuadernadores de libros, talabarteros etc., etc.

Cueros de chivos para tapizar muebles en varios colores.

Cueros de chivos para calzado.

Cueros de Venado, Alpaca y Vicuña.

Especialidad: Ropa de cuero para viajeros y mineros.

Tenemos gran existencia en Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños. Paletots, Sacos, Pantalones, Colanes, Ponchos, Capas, Gorras; Ternos para niños, fabricados de cuero impermeable garantizado. Billeteras, Carteras, Chaucheras, Maletas, Baberos, *Delanteras para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones.*

Compramos toda clase de cueros con y sin pelo. Tara, Yarisana y Wilca.

Curtimos toda clase de pieles: Zorros, Tigres Víboras, *Venados, Osos, etc., etc., y fabricamos confecciones de pieles*

Atendemos pedidos del Interior y Exterior

AGENCIAS:

Oruro: Osw. Lülemann, Casilla de correo N° 205
Potosí: P. Ballerstaedt, « « « « 107
Sucre: Emil Seiler « « « « 162
Santa Cruz: Zeller, Villinger y Co.
Cochabamba: Quiddo y Cia
Uyuni: Gustavo Hinke y Co.

LA CUESTION ALCOHOLES

El dictamen del Fiscal General de la República en ese ruidoso jucio

La prensa local ha publicado la opinion del señor fiscal general de la república, acerca del litigio sustentado entre el fisco y la casa Patiño como emergencia de la administración del estanco de alcoholes.

Completamente imparciales en ese asunto, trascribimos el notable documento a fin de que el público forme su juicio en esa importante litis, en la que lo más trascendental consiste, sin duda, en la extricta observancia de la ley, única garantía institucional del país, en el cual es arraigada la opinión de que no existe, sino en nombre, la independencia de los poderes del estado y que el Ejecutivo impone regularmente su criterio sino su voluntad omnimóda al poder judicial y al ministerio fiscal.

Sin embargo, hay un fiscal general que desaprueba francamente los procedimientos del Ejecutivo y requiere que estos se sugeten a la ley conmún e imperativa, lo cual desde luego, llama la atención pública y merecen ser conocidos ampliamente los fundamentos en que se basa esa opinion fiscal, y cómo sincera el alto funcionario su conducta en ese ruidoso litigio, ante el reproche que le dirige el mismo gobierno, tratándo como a subalterno obligado a defender los actos de este aún cuando estos sean ilegales y atentarios al derecho privado y público.

He aquí el citado dictamen que ha de dejar honroso precedente para la magistratura fiscal:

Señores Prsidente y VV. de la Corte Suprema.

Responde.

La excusa que representó el suscrito a fojas 82, apoyado en el precedente de haber formado parte del gobierno que inició las gestiones administrativas tendientes a responsabilizar a la casa Patiño, por las emergencias del contrato de administración del monopolio de alcoholes, ha suscitado las observaciones contenidas en el memorial de fs. 83, las mismas que han dado lugar a que se le pase nuevamente el proceso. En vista de ellas abrirá dictamen el fiscal general, pero exponiendo algunas consideraciones muy breves, que coloque en su verdadero punto de vista la opinion del jefe del ministerio público, con relación a un asunto de alta tracendencia para la estabilidad de los poderes nacionales y el imperio de la doctrina constitucional

El incidente que ha traído a los estrados del tribunal de casación, está concretado a este punto jurisdiccional ¿pudo el gobierno dictar la suprema resolución de 27 de enero último, que convierte un juicio contencioso ordinario en coactivo administrativo? o en términos más precisos: ¿se puede arrancar un pleito de manos de la justicia común y darlo a resolver a una autoridad ajena a los tribunales, entregándolo al criterio y voluntad de la misma parte que acudió a los jueces ordinarios?

La proposición hiere en el fondo la doctrina constitucional que consagra la independencia de los poderes del Estado como base de la soberanía democrática del gobierno de Bolivia. Pone frente a frente a la autoridad administrativa y a la autoridad judicial. Hay en el fondo todo un conflicto de atribuciones. Para la solución no hay que invocar motivos de conveniencia fiscal, porque, si son de utilidad y aportan provechos al empobrecido erario, en cambio desgastarían la firmeza de la ley, turbarían el orden de derecho. Si un peligro se encuentra en incubación, lo razonable es descartarlo. Así se solidifica también el porvenir de la sociedad política, asentándose sobre bases de inquebrantable legalidad.

El procedimiento coactivo en las circunstancias actuales no es seguramente el más eficaz para resguardar los intereses del fisco.

Habiéndose acudido a la justicia común, procedimiento permitido por las mismas leyes nacionales, no es lícito abandonar la situación creada por acto propio, incensurable. Habiéndose abierto la vía judicial, no puede cerrársela de hecho, a menos de desconocer la potestad de ese poder, desconocimiento que no es concebible ni en hipótesis, porque equivaldría a colocarse en una pendiente revolucionaria, que no se supone dentro de nuestras ansias de conservar las instituciones a través de todos los peligros, y a la franca cordialidad que, por fortuna, mantienen nuestros gobiernos apreciando en lo que vale ese orden admirable de garantías consagradas en la carta política, que es la columna más firme de nuestratros progresos.

Continuará.

EDICTO

A Francisco Cisneros

El doctor Casimiro Valdés N., Juez 5º de Partido de la capital de La Paz y de las provincias anexas de su jurisdicción:—

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Francisco Cisneros, para que dentro del término de 15 días contados desde la publicación del presente edicto por la prensa, comparezca ante ese juzgado por si, o por medio de apoderado legalmente constituido a hacer uso de sus derechos en la demanda que contra él ha iniciado José Durandeau, sobre simulación y false ad de escrituras, para cuyo conocimiento se le trascribe las piezas precisas.—ESCRITO—Señor Juez de Partido.—Con el periódico que acompaña, previo informe del Secretário, pide que al demandado se le conceda el medio término.—José Durandeau, en el juicio ordiñario propuesto contra Francisco Cisneros, por simulación y falsedad de escritura de un terreno en la calle General Campero, con todo respeto digo:—Que consta por el periódico adjunto la notificación por edicto conforme a la ley. Sobre este punto del edicto que al no haber comparecido el demandado, se dignará usted ordenar que el señor Secretario informe:—Absuelto el informe, pedimos a su probidad conceda usted al demandado Francisco Cisneros el medio término conforme a ley. A usted suplico, justicia, etc.—La Paz, julio 22 de 1919.—Como abogado por estar enfermo el señor Durandeau, firmo el presente escrito: - I. S. Campero.—DECRETO—Juzgado 5º de Partido de La Paz,—Bolivia—a 22 de julio de 1919.—Se concede al demandado el medio término de ley para que conteste a la demanda, bajo apercibimiento de derecho; debiendo notificársele para el efecto en la misma forma ordenada por el proveido de fojas once vuelta—Valdés N.—Ante mi—Nestor Portillo C.

Lo que se le trascribe para los fines de ley.

Es librado el presente edicto en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos diez y nueve años.

Casimiro Valdés N.
P. O. del S. J.
Nestor Portillo C.

CASOS Y COSAS

Y VENDRÁN LOS REPRESENTANTES....

Vendrán los representantes nacionales, ya están llegando, y discutirán cien mil proyectos y cobrarán sus dietas durante nueve meses; y formarán su capitalito y se marcharán a sus pagos, muy mondos y lirondos como si nada hubiesen hecho de malo ni de...... bueno y......

—¿Y qué ganará el país con esta plaga anual?

—El único que gana es don Agustín de Rada, que adquiere mayor experiencia y ciencia para educar a los pichones padres de la patria en el arte de legislar sin hablar, y cobrar dietas en brillantes y sonantes esterlinas con el magnífico busto del gran rey Jorge V., a quien Dios guíe y no se pierda

—¿No sería mejor que no vuelvan más esas oscuras golondrinas a sacarse el vientre del mal año a costa del pobre pueblo?

—¡Aprobado!

—Se suspende la función hasta otra ocasión,

—¡ hirirlrilillin.

CON LA MÚSICA A OTRA PARTE

Federico Cervantes y Florente,
violinista eminente,
al ver que se moría,
miraba a su violín y le decía:
—Mucho siento, hijo mío, abandonarte,
pues me voy con la música a otra parte
y el violín nada dijo,
ni siquiera cállate hijo.

EN UN EXÉMEN

—Vamos a ver, niño, ¿por qué es salada el agua de mar?

—¡Toma! ¡Porque hay bacalao dentro!

HABLA Y ENTIENDE INGLÉS

Un comerciante pregunta al nuevo dependiente:

—¿Es verdad que habla usted inglés?

—Sí, señor; y no solo hablo sino que entiendo.

—Es raro; algunos hablan, pero no lo entienden siquiera.

ENTRE AMIGAS

—Alfredo me ha dicho que soy encantadora

—¿Y aún serías capaz de entregar tu porvenir a un hombre que ya desde novio te engaña?

—No; pero yo le dije que el encantador era él.

EQUIDAD LEONINA

Fumarse un cigarro a medias,
Pactaron dos andaluces;
Uno empezó y dijo al otro:
«Mira, yo chupo y tu escupes»

Actualidad Extranjera

NUBES DE TEMPESTAD EN EL PACIFICO

Con caracter de alarmante han llegado noticias de que el gobierno peruano ha concentrado un ejército de cinco mil hombres en la frontera de Tacna y dos mil soldados en Candarave; y que se halla poderosamente armada, habiendo pedido últimamente a EE.UU quinietos millone de balas; y que el nuevo presidente señor Leguía, se alista para rescatar las provincias cautivas, invocando el patriotismo de los peruanos y poniendo por ejemplo la reconquista de Alsacia y Lorena por Francia últimamente.

A su vez Chile se pone en guardia y se sabe que tiene entre Arica y Tacna 10 mil hombres; que los buques Esmeralda y Angamos han salido con rumbo al norte, desembarcando en Iquique varios regimientos de Zapadores y lanceros y abundante ganado, y que de Santiago han salido ya apresuradamente trenes especiales conduciendo tropas tambien con dirección a Iquique.

La situación internacional de nuestros vecinos no puede ser más grave, y todo hace temer que luego tendremos la tempestad guerrera en Sud América, pese a los cánticos de paz y de concordia que se entonan allénde los mares después de la hecatombe europea, ojalá que nada ocurra después de las calamidades sufridas

A última hora se sabe que todas estas noticias guerreras no tienen fundamento.

Programa de los festejos en homenaje al XCIV aniversario de la independencia de Bolivia

DÍA 3 DE AGOSTO

Horas 9 p. m. - Concierto ofrecido por el Conservatorio de Música, en el Teatro Municipal, conforme a programa especial.

DÍA 4

Conferencias histórico - cívicas en todos los establecimientos de instrucción

Horas 2 y 30 p. m. = Match de foot—ball entre los equipos del Colegio Militar y de la Federación Universitaria. El equipo vencedor será acreedor a un premio ofrecido por la Prefectura.

DÍA 5

Horas 10 a. m.—Desfile escolar ante el Altar de la Patria, en la Plaza Murillo, los alumnos entonarán los himnos Nacional y al Mariscal Sucre.

Horas 2 y 30 p. m.—Match de foot—ball entre equipos de selección de «La Paz Foot-Ball Asociatión». Los vencedores serán premiados por la Prefectura.

Horas 7 p. m.—Iluminación general de vitrinas de casas comerciales; debiendo otorgarse tres premios, consistentes en una medalla de oro, una de plata y otra de bronce, respectivamente, a las vitrinas más artísticamente decoradas e iluminadas.

Horas 7 y 30 p. m.—Gran desfile de las diversas asociaciones, automóviles y anuncios comerciales; otorgándose premios consistentes en una medalla de oro, una de plata y otra de bronce, respectivamente, a las fábricas y casas comerciales que presentaren sus anuncios mejor decorados. El desfile partirá de la Estación Central de ferrocarriles, y terminará en la Avenida 16 de Julio.

Horas 8 p. m.—Gran iluminación eléctrica y retreta ejecutada por las bandas del ejército, en la Avenida 16 de Julio.

DÍA 6

Horas 6 a. m.—Dianas por las bandas del ejército en las calles de la ciudad y descargas de artillería y fusilería.

Horas 1 p. m.—Te Deum en la iglesia Catedral, con asistencia del Supremo Gobierno, cuerpo diplomático y demás corporaciones oficiales.

Horas 2 p. m.—Solemne instalación del Honorable Congreso Nacional.

Horas 3 p. m.—Jura de la bandera por los nuevos conscriptos, en la Plaza Murillo, y columna de honor a S. E. el señor Presidente de la República, delante del Palacio de Gobierno

Horas 8 p. m. Gran iluminación eléctrica y retreta general por las bandas del ejército en la Plaza Murillo.

Horas 8 p. m.—Banquete ofrecido por S. E. el señor Presidente de la República.

Horas 10 p. m.—Recepción en los salones del Palacio de Gobierno.

DÍA 7

Horas 1 y 30 p. m.—Entrega que efectuará el señor Nataniel Murguía, en la Estación Central de Ferrocarriles, al regimiento «Colorados» 1º de infantería de los estandartes que pertenecieron al legendario Batallón Colorados, que tan heroicamente combatió en la guerra del 79. A este acto concurrirán los Veteranos del Pacífico, cuerpos del ejército residentes en plaza y asociaciones particulares, que acompañarán la conducción de aquellas enseñas hasta el local del cuartel situado en la calle Sucre. La sociedad de tiro al blanco «Eduardo Abaroa», entonará en dicho acto los himnos Nacional y a los Colorados, con acompañamiento de la banda del regimiento 1º de infantería, y dirigirá una alocución patriótica el R. P. fray Felipe L. Soliz.

Horas 5 p. m.—Recepción ofrecida por el Ejército Nacional en los salones del Centro Militar a los miembros del Poder Ejecutivo, representantes nacionales y funcionarios públicos.

DÍA 8

Horas 9 a. m.—Entrega del puente «Sanchez Lima» al tráfico público.

Horas 8 y 30 p. m.—Velada literario—musical, ofrecida por las sociedades «Centro intelectual de Propaganda» y «Centro Obrero de Estudios Sociales», en el salón de la universidad, conforme a programa especial.

Horas 2 y 30 p. m.—Estreno del nuevo local y anexos del instituto de Bacteriología, en Miraflores.

Nota—En los días 5, 6 y 7 se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos y particulares.

Léase la página cuarta

GRAN HOTEL CENTRAL

COMERCIO 19

EL PRIMERO EN SU ORDEN POR EL LUJO Y CONFORT MODERNO

Habitaciones elegantemente amobladas para familias y caballeros solos.—Luz y timbres eléctricos en todos los cuartos.—Baños tibios, fríos y de lluvia a toda hora.—Servicio esmerado a la europea, ofrece todas las comodidades a los pasajeros.---Mesa selecta.---Vinos y licores de las mejores marcas ---Todas las habitaciones tienen balcón sobrela calle.---El hotel está situado en la calle Comercio, á 25 varas del parque Murillo y a una cuadra del correo, telégrafos y principales instituciones y casas comerciales.---Administrador y cocinero extranjeros.---Precios equitativos.

Teléfono 375 Direccion Telegráfica "CENTRAL" Casilla de Correo No....

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Colón Nos. 124 y 126.--Casilla Correo No. 103.--Teléfono No. 488 Code A. B. C. 5a. edición.

Dirección Telegráfica: "MAXOBARI"

Venden al crédito con facilidades de pago: Productos de sus haciendas de Yungas, Valle, lago y punas, además abarrotes y toda clase de mercaderías en general.

Proporcionan capitales al comercio minorista, con grandes facilidades o sean en pagos paulatinos.

Compran y exportan: Cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportaciones.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos, por cuenta ajena.

Reciben en consignación: Valores y toda clase de mercaderías.

Compran y venden: Plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes extranjeros y propiedades rústicas y urbanas

La casa cuenta con numerosos empleados cobradores, agentes vendedores quienes se encargan de acomodar nuestras mercaderías y dar informes a nuestros clientes.

Gran Ferretería

De Gustavo Hinke & Cia.

La Paz

Tienen constantemente y a precios bajos los siguientes artículos:

Aceite para Máquinas distintas marcas.
Aceiteras de Vidrio, Lulcan, Stauffer y otras clases surtidas.
Aceros, platino, redondo, cuadrado y de ⅝" Ochavado.
Afiladores de todo tamaño.
Alambre aislado Nos. 14. 15. 17. 18 para Instalaciones de alta tensión.
Botones para timbres eléctricos, surtido completo.
Broches, surtido.
Bujías para Auto.
Cable Manilla, 1. ¼".
Cadenas de Fierro surtido.
Cajas de Seguridad para instalaciones eléctricas.
Candados de todo precio.
Cañerías, distintas dimenciones.
Carretillas para Mina.
Chapas distintas clases.
Cinta Aisladora, Blanca y Negra, calidad superior.
Clavos de todo tamaño, surtido completo.
Codos para Cañería, desde ½ hasta 5".
Combos, desde 20 lbs. hasta 3 lbas.
Compases.
Cordón de seda id para timbres todo color.
Cruces desde ½" hasta 5".
Empaquetadura.
Enchufes.
Escuadras.
Fierro de todas las dimenciones y (clases
Fierro en placha. 1 .16, ¼ y otros (tamaños
Focos desde Bs. 1.30 hasta Bs 20 de (todas las marcas habidas
Guía, para minas Blanca y Negra.
Herramientas para zapatero.
Hebillas gran surtido.
Interruptores de todo precio.
Jabón Zapolio.
Limas.
Líquido para dorar.
Llaves Inglesas y Stilson.
Llaves finales para pila y manguera.
Mangueras desde ½ hasta 2".
Martillos para carpintero y herrero, id cateadores para (Mina,
Niples, ¼, ⅜, 1, 1¼, 2, 4" y 5".
Pantallas surtido completo a precios sin competencia.
Pernos gran surtido.
Reducciones, de toda dimención.
Remaches de fierro y cobre.
Rosetas de madera, id de fierro, id de nikel.
Tarrajas, Tachuelas y Tees de toda dimención.
Telas de Acero, id de Cobre y para Gallinero,
Tornillos, de todas dimenciones.
Tubos de Vidrio, de Cobre y Tubo Bergmann para instalaciones eléctricas
Unidores Jakson, Uniones para Agua, Uniones Universale.
Valvulas de Bronce para Vapor.
Zoquete de todo precio, Sapolio, tamaños distintos.

Focos Fhilps, desde 5 Bujias hasta 200. Recién llegados

35 v.—10.

Dr. C. Herrera

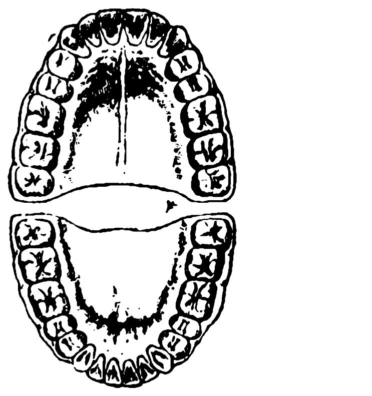

Cirujano dentista

Trasladó su consultorio a la plazuela de San Francisco. (Sagárnaga N° 3, esquina Recreo).

EN VENTA

Se ofrece la casa No. 322, situada en la Avenida Centenario (Sopocachi). Los interesados pueden tomar informes en la misma casa.

2 m.—1|7.

ULTIMATUM!

Estando al fenecer el 1er. semestre de este año, rogamos a todos nuestros suscriptores que no nos han favorecido con sus pagos, tanto de esta ciudad como de las provincias de La Paz y el interior de la república, se apresuren en remesarnos sus abonos; pues, según nuestra tarifa económica, los pagos se hacen por anticipado, porque no contamos para editar LA NACION con más recursos que las suscripciones bondadosas de nuestros favorecedores. En caso de omisión, tendremos el sentimiento de suspender el envío del periódico para quienes no atiendan esta advertencia.

Los pagos deben ser dirigidos a la Caja de Correo N° 17, ol—

Administrador.

Otras profesiones

Sra. francesa da lecciones de francés Plazuela Venezuela 12

Sr. Abdón Lagana, marmolista Mamoré,

Banco Nacional de Bolivia

Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1o. de Septiembre de 1871

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1 000,000—ó sea	Bs.	12 500.000.—
CAPITAL PAGADO		«	8.000 000 —
FONDO DE RESERVA		«	2 000.000.—
FONDO DE RESERVA DISPONIBLE		«	1 000,000.—
FONDO DE PREVISIÓN		«	330,000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS		»	150,130.90

OFICIN

Oficina principal: SUCRE.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

EL BANCO PAGA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2	%	anual.
« depósitos a 3 meses plazo	3	«	«
« depósitos a 6 « «	5	«	«
« depósitos a 12 « «	6	«	«

EL BANCO COBRA:

Intereses: sobre avance en cuenta corriente	9	%	anual
« préstamos a plazo fijo	10	»	»
« « id con garantía de Lj. Hip	9	»	»
Descuentos:	9	»	«
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	1|4		
« avances en cuenta corriente	1|2		semtrl.
« depósitos en custodia	1|2%		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias —recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.
No admite mercaderías en consignación.
Dirección Telegráfica.—BANCVIOLA.
Claves telegráficas:
Código A. B. C., 4a y 5a Edición, Lieber's, Samper, Peligero.
Sucre, 1° de Febrero de 1919.

Depósito de cerveza y hielo

DE LA

Fábrica EL INCA

Calle Potosí No. 75. Teléfono No 226

Para dar facilidad a mi numerosa clientela de esta ciudad, he establecido en la calle Potosí N° 75, una agencia en que se atenderá todos los pedidos de cerveza y hielo de mi fábrica, por mayor y menor, sin recargo de precios.

En todo tiempo habrá además en dicha agencia cerveza enfardelada, lista para la exportación, y se expenderá hielo, tanto en barras de 25 kilógramos a razón de Bs. 1.50 cada barra y de Bs. 1.60 puesto a domicilio del comprador, como en trozos, a 10 centavos el

La Paz, 19 de junio de 1919.

F. Arancibia.

ECOS NACIONALES

SUCRE

«La Capital» acoge la iniciativa de «La Nación» de Oruro, para que en la próxima renovación de la Corte Suprema, se tenga en cuenta la necesidad de dar representación ante el alto tribunal de justicia de la república, a las principales circunscripciones del norte, centro y sur, como garantía de acierto.

—Los RR. PP. Lazaristas celebrarón la festividad de San Vicente de Paul, patrono y fundador de la Orden de San Lázaro, que tiene la misión de formar sacerdotes católicos bien preparados para la Iglesia.

—El Ilustrísimo arzobispo, Mons. Víctor Arrien, se halla delicado de salud y cuyo restablecimiento: deseamos también estuvo enfermo el canónigo señor Agustín Fernández, secretario de cámara y gobierno de la arquidiócesis.

POTOSI

El 17 falleció la distinguida señora Hortensia Ondarza de Daza, cuyos sentimientos de caridad y filantropía le atraían la estimación general.

También fallecieron los señores José F. Mena, José Murillo y la señora Manuela Paz Silva.

—No hay que desmayarse. «El Potosí» da cuenta de la captura de unos rateros chilenos que timaban al comercio simulando uno de ellos un síncope en una tienda, mientras los compañeros se armaban de cortes de casimir y otras mercaderías aprovechando la confusión de los empleados.

—Se anuncia la aparición de un nuevo órgano de prensa, titulado «El Progreso»

— Ha reaparecido «La Evolución», semanario de vasta información local, quien opina por la venta de todos los edificios escolares del municipio y con su producto mandar la edificación de dos grandes colegios con todos los requisitos que exije la enseñanza moderna.

TARIJA

En el templo de San Francisco se celebró el festival de N. S. del Carmen, patrona de la república. Ofició la misa solemne el R. P. Silverio Monteacel y predicó el R. P. Vicente Guidi, y hubo comunion general de los devotos adscritos a la Cofradía.

—Un nuevo contingente de conscriptos marchó a prestar sus servicios en las guarniciones del Gran Chaco.

—El doctor don Bernardo Trigo tomó posesión del cargo de fiscal del distrito.

—Tiene razón nuestro sensato colega el «Boletín Antoniano» cuando dice: «Aplaudimos las necesarias y utilísimas medidas que insinua (el señor Rector de la Universidad) a los Directores de los establecimientos escolares, para evitar la indecente y perniciosa costumbre que van adquiriendo muchos *niños, que apenas dejan los pechos de su madre, se les ve ya fumar* en todas partes, sin respeto ni consideración a nadie»

El mejor surtido en calzado para señora y niños en EL LOUVRE.

Curia Diocesana

En la petición del vecindario de Chirca (Sud Yungas) que solicita un cura párroco, se decreta que se proveerá lo antes posible.

—Por carecer de las condiciones prescritas por las leyes sinodales la capilla de Hequerí, de la jurisdicción de Viacha, se niegan las licencias para la celebración del santo sacrificio de la misa.

—Al señor vicario foráneo de la provincia Camacho se le dan instrucciones acerca del Beneficio de Carabuco.

—Se conceden cincuenta días de licencia al cura nombrado de Pelechuco, presbítero doctor Francisco Carreón Criales para que permanezca en esta ciudad por motivo de su curación.

—Se nombra vicario foráneo de la provincia Los Andes, al presbítero doctor Osvaldo Alborta, cura de Pucarani.

—El señor cura de Guaqui, presbitero doctor Valentín Adriazola, es designado vicario foráneo de la provincia Ingavi.

Abogados

Dr. René Machicao y T., Bolívar 11

Dr. Benjamín H. Gallardo, Yanacocha